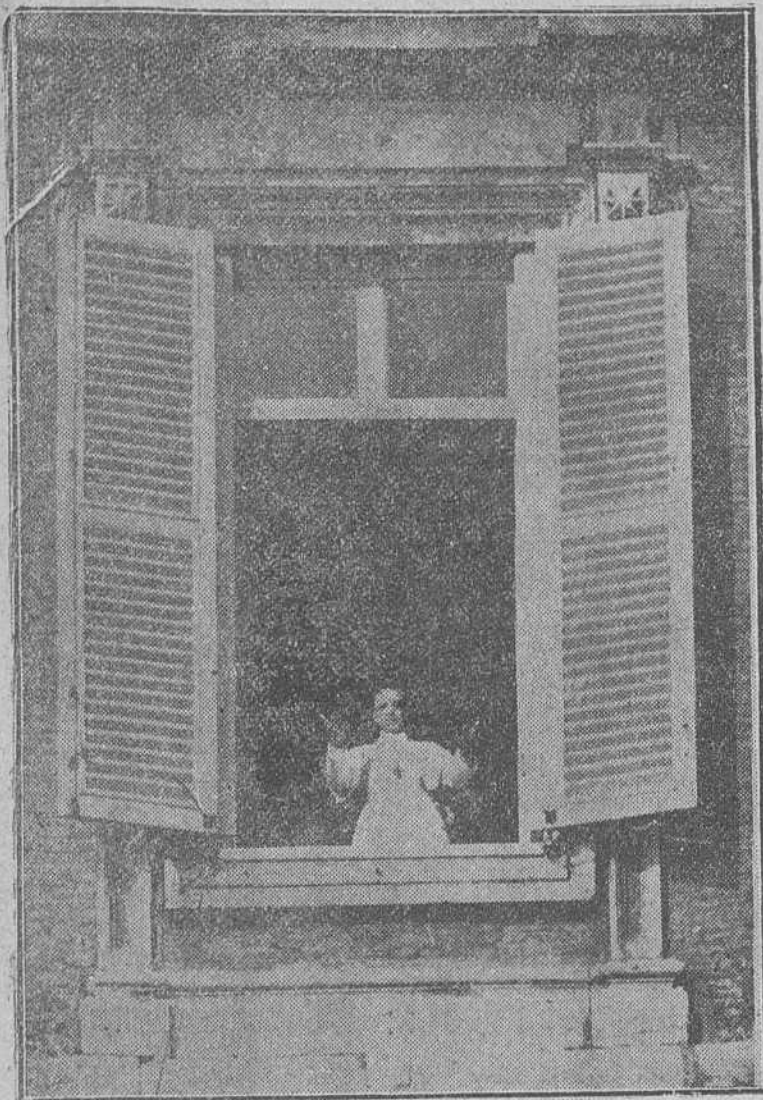


Primera aparición del Papa después de su enfermedad



Roma.—Después de su grave y alarmante enfermedad, Su Santidad el Papa hizo su primera aparición en público, desde una de las ventanas de sus habitaciones en el Palacio Apostólico, permaneciendo durante dos minutos impartiendo la bendición a los fieles de todo el Mundo, con motivo de las fiestas de Navidad.—(Foto Cifra)

Nuevo aplazamiento de las votaciones de confianza en la Asamblea francesa

Pese a un dramático esfuerzo de Mendes-France, prevaleció anoche el criterio de los recalcitrantes enemigos del rearme alemán

París.—Como estaba anunciado la Asamblea nacional se reunió a las cuatro de la tarde para adoptar la última medida sobre el rearme de Alemania. A última hora se mantenía la impresión de que Mendes-France vencerá por un estrecho margen de votos en la lucha que viene librando desde hace una semana. Las dos votaciones de confianza que deben

efectuarse hoy decidirán la suerte de alianza atlántica y la vida del Gobierno. Los accesos al edificio de la Asamblea se encuentran muy vigilados por fuerzas de policía. Cada quince minutos se permite que atraviesen las barreras de madera a una delegación roja que entra en la Asamblea, presenta sus peticiones y se retira rápidamente al exterior.—Efe.

"ROMERIA DE ESPAÑA"



La Habana.—Han salido a bordo del vapor "Marqués de Comillas", los primeros españoles residentes en Cuba beneficiarios de la organización "Romería de España". En la fotografía aparece despidiéndoles en nombre de la Embajada el canciller de la misma, señor Vergara.—(Foto Cifra)

Por vez primera ha sido aislado un virus del cáncer

Berkeley (California).—Un hombre de ciencia de la Universidad de Duke dice que ha comprobado la influencia de determinados virus en la aparición en los seres humanos y en los animales. El doctor Joseph W. Beard, profesor de Cirujía experimental en la Facultad de Medicina de Duke ha revelado que un equipo de investigadores había conseguido por vez primera aislar un virus del cáncer que provoca en los animales una enfermedad parecida a la leucemia. Se ha demostrado que el virus actúa como una enzima, lo que contribuye, indudablemente, a producir el cáncer.—Efe.

MANIOBRA TACTICA DEL GOBIERNO

París.—El Gobierno realizó esta tarde una rápida maniobra al abrirse la sesión de la Asamblea, para aumentar las posibilidades de éxito de la Unión Europea Occidental. Dicha maniobra estuvo orientada concretamente hacia el M. R. P. y en virtud de la misma el "gaullista" León Noël retiró una enmienda—previamente aceptada por el Gabinete—creando una comisión parlamentaria que había de vigilar la aplicación de los acuerdos e informar previamente a cualquier incremento de las fuerzas terrestres alemanas. Dicha enmienda suscitó el argumento de que violaba la "separación de poderes" reconocida por la Constitución, y era un paso hacia "el Gobierno por la Asamblea". Los comunistas iniciaron un gran tumulto de protesta, con abucheos y gritos, pues mantenían que la retirada de la propuesta era ilegal. El socialista Daniel Mayer, presidente de la comisión de asuntos exteriores, declaró que la Asamblea no debía dejarse arrastrar a polémicas sobre cuestiones de procedimiento, cuando el Mundo entero dirige hacia ella su atención.

El presidente de la Cámara, Le Troquer, cortó apresuradamente la polémica al dictaminar que la enmienda podía ser retirada.—Efe. UN ULTIMO ASALTO CONTRA LOS ACUERDOS DE PARÍS. París.—Los enemigos del rearme alemán han lanzado su último asalto contra los acuerdos de París en la sesión de esta tarde. El derechista Adolphe Aumaran, cuya famosa moción hizo posible que los diputados asesinaran un golpe mortal a la comunidad defensiva europea, criticó agriamente a los Estados Unidos "nación sin experiencia en cuestiones de política exterior —dijo— a la que no se puede permitir que señale a Francia el camino que debe seguir". "Los Estados Unidos —agregó— solo nos han llevado, hasta ahora, a aventuras peligrosas y nos han causado dificultades en Indochina y en África del Norte". Después habló Herriot, que tiene 82 años de edad. El "patriarca" del radicalismo hizo uso de la palabra con voz temblorosa por la edad y la emoción, en medio de un absoluto silencio. "En el momento presente —afirmó— podéis negociar con el Este. Sois libres de hacerlo. Mañana tendréis que obtener previamente el consentimiento de Alemania. Antes de que caiga el telón quiero comunicaros una idea. Tenemos necesariamente que respetar todos los tratados que firmemos. Y hace diez años, un hombre que esta por encima de toda sospecha, un hombre de honor firmó un pacto que afirmaba que Francia nunca entraría a formar parte de una coalición contra la U. R. S. S.". Herriot se refería al tratado de amistad franco-soviético que firmó el general De Gaulle en Moscú en 1944. A última hora seguía prevaleciendo la creencia de que Mendes-France logrará la ratificación de los acuerdos.—Efe. SE SUSPENDE LA SESION. París.—(Urgente).—La Asamblea nacional levantó su sesión a las siete de la tarde hasta las nueve y media de la noche. A esta hora Mendes-France volvió a dirigir la palabra a los diputados, y tras su llamamiento se procedió a votar.—Efe. NUEVO APLAZAMIENTO DE LAS VOTACIONES. París, (urgente).—El primer ministro, Pierre Mendes-France, ha anunciado esta noche a los periodistas que la Asamblea nacional francesa ha decidido un

Huelgas en la Gran Bretaña

Se hacen intentos para evitar un paro ferroviario que afectaría a cerca de medio millón de hombres

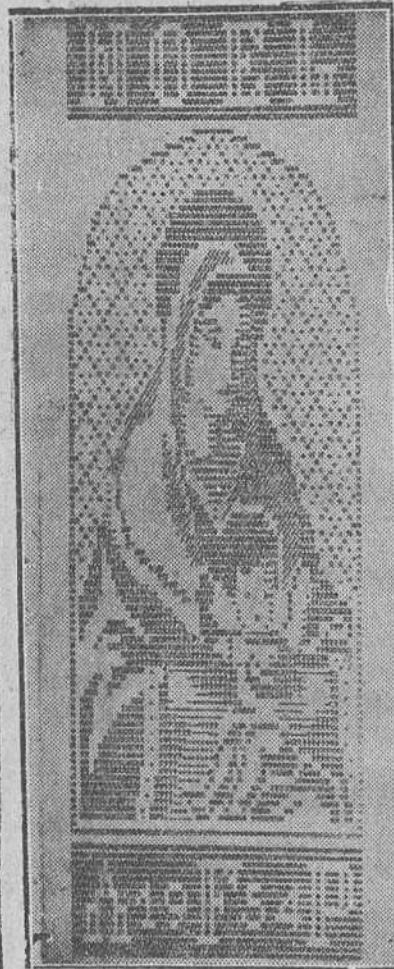
El ministro yugoeslavo del Interior dice que han sido eliminados todos los "grupos de resistencia" que operaban en el país

Viena.—El ministro yugoeslavo del Interior Stefanovic dijo hoy en Belgrado que han sido eliminados todos los "grupos de resistencia" que operaban en el país. En el curso del año 1954 "solamente" fueron condenados 137 personas que trabajaban en favor de la Kominform. Muchos de los detenidos anteriormente fueron puestos en libertad después de ser "reeducados". Desde 1949 —añadió el ministro— fueron desterradas y confinadas 11.356 personas. Cumplen condena actualmente 1.863 enemigos del régimen. Otras cifras sobre la represión policiaca son: 173 "espías" occidentales y 97 orientales, detenidos durante el año.—Efe. PRIVAN DE LA INMUNIDAD A UN DIPUTADO GUGOESLAVO. Viena.—Noticias de Belgrado dicen que el Parlamento yugoeslavo ha privado de su inmunidad como diputado a Vladimir Dedijer, acusado de conspiración anti-estatal, delito que entra de lleno en el Código criminal. INTENTAN EVITAR UNA HUELGA. Londres.—El Tribunal investigador nombrado por el Gobierno para evitar la huelga ferroviaria de cuatrocientos mil hombres, comenzó hoy sus sesiones. Un portavoz del Sindicato dijo que lo único que podrá evitar el paro será una recomendación del Tribunal para que concedan los aumentos de salario solicitados. Ese aumento oscila entre el seis y el siete por ciento de los jornales actuales, lo que significará una sobrecarga económica de ocho millones de libras esterlinas al año. La huelga afectaría también al "Metro" londinense. El ministro de Trabajo ha pedido al Tribunal que redacte un informe urgentemente. En otros ramos del trabajo reina la situación siguiente: Ochenta y seis mil de los doscientos cuarenta y dos mil mineros del Sur de Gales y Yorkshire no se presentaron ayer en los tajos, después de cuatro días de vacaciones. En Coventry, seis mil obreros de la Standard Motors han declarado la huelga para mañana como protesta contra el despido de dos dirigentes sindicales y la suspensión de otros.—Efe. CONDENADOS. Berlín.—Los Tribunales alemanes de la zona Oriental han condenado a muerte a cuatro personas y a cadena perpetua a otras quince, en el transcurso de sus actuaciones, según una estadística llevada a cabo por la "Oficina de información occidental". Entre las víctimas se encuentran el ex-ministro de Asuntos Exteriores, Georg Dertinger, sentenciado a quince años de prisión, y el ex-ministro de Abastecimientos, Karl Hamman, que lo fue a diez años.—Efe. PETICION SUIZA A EE. UU. Berna.—Suiza ha pedido a los Estados Unidos que anule el aumento de los derechos aduaneros sobre los relojes de importación, decidido por el presidente Eisenhower en Julio pasado. Una nota entregada al Departamento de Estado norteamericano dice que tal anulación es "la única compensación posible" a la industria relojera helvética por las pérdidas sufridas.

Exposición de la UNESCO

Estocolmo.—El secretario general de las Naciones Unidas, Mr. Dag Hammarskjöld, acompañado de otras personalidades suecas, durante la inauguración de la Exposición de la UNESCO en esta capital.—(Foto Cifra).

FELICITACION POR TELETIPO



La agencia "France-Presse" ha enviado a la Prensa francesa y de otros países su felicitación de Navidad, de forma original y artística. El teletipo llevó hasta las redacciones el presente dibujo compuesto de signos, cifras y letras.—Foto Gil del Espinar.

Portugal proclama que resistirá cualquier ataque contra Damao

Dicho territorio se considera amenazado de invasión por los "voluntarios" hindúes

Londres.—Portugal ha indicado a Gran Bretaña que hará resistencia a cualquier ataque realizado contra Damao, uno de los territorios indostánicos, al que considera amenazado de invasión por los "voluntarios" que pretenden "liberarlo". Un portavoz de la Embajada portuguesa declaró hoy que tal advertencia se halla contenida en una nota informativa enviada el martes al Foreign Office británico y que expresaba temor grave de que el territorio costero de Damao corra peligro de invasión por grupos organizados de individuos pertenecientes a tribus que dicen ser nativos del Estado portugués de la India. Portugal los considera súbditos indios, pero cree que la policía india aceptará su afirmación de que son nacionales de los territorios portugueses y les permitirá cruzar la frontera.—Efe.

Llega a La Coruña la esposa del Caudillo que asistirá al cierre de la Puerta Santa en Compostela

Propuesta de la Sociedad de Autores para la erección de un monumento a Benavente

Clausura de la Asamblea de inspectores de Enseñanza Primaria

La Coruña.—La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, llegó a las ocho menos cuarto de la tarde, acompañada de su hermana, doña Isabel Polo de Guezala y la señora de García Conde. Desde Betanzos acompañaron también a la ilustre dama el gobernador civil y el alcalde. En el hotel donde se aloja la esposa del Jefe del Estado, la esperaban el capitán general de la región y demás autoridades militares y civiles, así como jerarcas del Movimiento, que la hicieron entrega de preciosos ramos de flores. Momentos después doña Carmen Polo de Franco se retiró a descansar. Mañana pasará el día en La Coruña y pasado mañana asistirá a la solemne ceremonia del cierre de la Puerta Santa en la Basílica de Santiago, que pone fin al Año Santo jubilar compostelano.

PROPUESTA DE EFICCION DE UN MONUMENTO A BENAVENTE

Madrid.—La Sociedad General de Autores de España ha celebrado su junta general reglamentaria. Se acordó que la Sociedad tome ya iniciativa y pida la cooperación de los poderes públicos y de la Prensa para que se erija el monumento que Madrid debe a su hijo precioso, el glorioso dramaturgo don Jacinto Benavente. Además costeará una lápida, que será colocada en la casa número 26 de la calle de Atocha, donde vivió durante sesenta y nueve años el exilio escritor, y en la que escribió toda su obra inmarcescible, y donde aguardó serena y cristianamente su hora final. La Sociedad tomó el acuerdo, igualmente, de colocar una lápida a la memoria del gran poeta dramático, Francisco Villaspesa.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—Se ha clausurado la III Asamblea general de la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria. Los asambleístas asistieron a una misa, que fue oficiada por el Nuncio de Su Santidad y presidida por el ministro de Educación Nacional, el director general de Primera Enseñanza y el presidente de la Hermandad. En el acto de la clausura, el Nuncio pronunció unas palabras para recordar a los inspectores que mañana, precisamente, se cumple el XXV aniversario de la encíclica "Divini Illius" que establece los derechos de la Iglesia en la Educación, y terminó felicitando a todos en nombre de Su Santidad.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, ha recibido a primera hora de la tarde en su despacho oficial, a los miembros de la Federación Española de Maestros Católicos, que celebran asamblea estos días. El presidente de la Junta Nacional, expuso al ministro someramente los trabajos a que está dedicada en estos días la Asamblea. El Sr. Ruiz Giménez agradeció la visita y ofreció su colaboración activa a la Federación.—Cifra.

Entrevista del Caudillo con el conde de Barcelona, en Extremadura

Acordaron el modo en que ha de completar sus estudios y formación el Infante Juan Carlos

Madrid.—En Extremadura han celebrado una entrevista el Jefe del Estado y el Conde de Barcelona. Las facilidades dadas por S. E. a S. A. R., en el transcurso de la misma, le han permitido realizar el deseo de que su hijo primogénito—terminado ya el bachillerato—continúe sus estudios y complete su formación en España para el mejor servicio de la Patria por el lugar que ocupa en la dinastía. El plan de estudios ha quedado acordado entre S. E. Jefe del Estado y S. A. R. el Conde de Barcelona, Don Juan Carlos estará rodeado de las atenciones especiales propias de su rango, habiendo sido designada la persona que representará a su augusto padre en el cuidado de la educación de sus hijos. S. A. R. el Infante don Alfonso también continuará en España sus estudios de Bachillerato.

China roja y el Japón serán invitadas a una futura conferencia afro-asiática

Ha sido concedida por Francia la plena independencia económica a los tres países de la Indochina

Con la creación de un nuevo mando militar unificado, Pekín da un paso "hacia la guerra"

Seúl.—Tres aviones comunistas han atravesado la línea de armisticio y han volado sobre esta capital de Corea del Sur. Los aviones norteamericanos F-49 de servicio nocturno trataron de interferirlos pero no pudieron establecer contacto. La alarma duró 52 minutos.—Efe. GESTIONES PARA REPATRIAR A LOS JAPONESES QUE AUN QUEDAN EN RUSIA. Tokio.—El Parlamento japonés ha dirigido hoy una carta especial al primer ministro ruso, Malenkov y al ministro de Asuntos Exteriores Molotov, para la pronta repatriación de los japoneses que aun quedan en Rusia. La carta ha sido enviada por Sumao Sonoda, presidente de la Comisión especial de Representantes del Movimiento Nacional de repatriación y de familias de no repatriados, para pedir ayuda de los funcionarios soviéticos, y que la carta llegue a los dirigentes rusos.—Efe. INVITARAN A CHINA ROJA Y AL JAPON. Dogor (Indonesia).—Los primeros ministros de las cinco potencias de Colombo reunidos aquí han anunciado oficialmente que se invitará a 25 países, entre ellos a la China roja y al Japón, para que tomen parte en la conferencia afroasiática de 30 naciones que ha de celebrarse en el próximo mes de Abril. MANIOBRAS "A LO VIVO". Hongkong.—Un periódico de esta plaza dice que durante unas grandes maniobras militares comunistas celebradas cerca de Canton del 15 al 22 de Diciembre resultaron heridos más de 160 paisanos, y destruidas más de 70 casas. A las maniobras acudieron anade, unidades de artillería, anti-aéreas y de tanques.—Efe. PASO "HACIA LA GUERRA". Hong Kong.—Un diario de esta plaza, que afirma tener contacto con agentes clandestinos en la China roja, dice que el país de Mao Tse Tung ha dado un paso marcado hacia la guerra con la creación, el mes pasado, de un

Reparto de aguinaldos a los niños de las escuelas del Círculo Católico de Obreros



El presidente del Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, acompañado de otros consejeros y del director-gerente de dicha entidad, entregando los aguinaldos navideños a los niños que asisten a las escuelas sostenidas por el Círculo (Foto Fede)

"La rabia" considerada como la Zoonosis de mayor gravedad transmisible al hombre

Por Juan SAN ROMAN Y BLANCO
Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios de MIRANDA DE EBRO

Desde hace muchos años, tanto como los que comprende nuestra vida profesional, "la rabia" enfermedad infecciosa, ha sido para nosotros, febril, aunque se desconoce hasta la fecha el agente que la produce, el hecho de que provoca en el hombre un proceso clínico dramático, siempre mortal en aquellos casos en los que el agente infeccioso logra fijarse y reproducirse en las células sensibles del sistema nervioso central.

Durante los treinta y dos años que llevamos en este Municipio ejerciendo la función de veterinario titular, "la rabia" ha sido, y es para nosotros, un problema sugestivo; no ya tan solo por lo que tiene de gravedad para el hombre cuando es infectado de tan terrible enfermedad; si que también porque el peligro de poder adquirirlo se ve enormemente agrandado en nuestra ciudad, a causa del abandono de los perros sin control, vagabundos y muchas veces hambrientos, que constantemente circulan por nuestras avenidas, parques de recreo, depósitos de basuras y cementerios de animales, en número verdaderamente alarmante.

Esta gran cantidad de perros incontrolables que por lo general pertenecen a dueños que, de una manera sistemática, se niegan a someterlos al tratamiento antirrábico obligatorio, son los verdaderos responsables del peligro a que antes hacíamos mención; ya que, el hombre, en ciudades que reúnan las especiales características de la nuestra, en donde la excesiva abundancia de esta clase de animales impide poder ejercer sobre ellos una policía sanitaria verdaderamente eficaz, puede ser infectado con mayor facilidad que en otras localidades menos populosas, en las que el control y vigilancia sanitaria se puede conseguir con auténtica seguridad.

La lucha antirrábica, establecida en España en el año 1952 por Decreto del Ministerio de la Gobernación de 17 de Mayo y más tarde en las disposiciones conjuntas del Ministerio de la Gobernación y Agricultura llevadas a la práctica por las Jefaturas Provinciales de Sanidad y Ganadería, se establecen normas severas de policía sanitaria confiadas a los Ayuntamientos, y, a la vez, se ordena, con carácter nacional y obligatorio, la vacunación anual de todos los perros.

Estas medidas de lucha antirrábica, han sido aplicadas rigurosamente durante los años 1952, 53 y 54; habiéndose logrado un acusado e importante descenso en los casos de "rabia". Pero, con ser dicho descenso muy digno de tenerse en cuenta, no resultaría lo suficientemente eficaz y positivo, si no llegamos a conseguir totalizar el número de las vacunaciones necesarias hasta conseguir la total extinción de la Zoonosis más grave que hasta la fecha conocemos.

Basados en estos principios y conscientes de la misión que como veterinario tenemos encomendada, hemos elevado a la consideración del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, un estudio relacionado con la puesta en marcha de unos servicios de Policía Sanitaria aplicables a la conexión de un perfecto y riguroso empadronamiento de perros, así como a la aplicación de las medidas que señala el vigente Reglamento de Epizootias.

El decreto del Ministerio de la Gobernación anteriormente aludido establece lo siguiente:

Artículo primero. — Con inde-

pendencia de lo que determina el capítulo XXXII del Reglamento de Epizootias, a partir de la publicación del presente Decreto será obligatorio en todos los Municipios el registro y matrícula de todos los perros radicantes en el término y la vacunación obligatoria de los mismos por cuenta de sus dueños.

Artículo segundo. — Los Ayuntamientos procederán, desde luego, a formalizar el registro y matrícula a que se refiere el artículo anterior, recabando al efecto los datos necesarios de todo propietario de perros, al cual una vez realizada dicha matrícula, se expedirá un resguardo de ella, que conservará a disposición de los agentes de la autoridad.

Artículo tercero. — Asimismo organizarán los Ayuntamientos con la mayor diligencia el indispensable servicio que requiere la recogida y captura de perros vagabundos o indocumentados, o en general, de dueño desconocido, y el secuestro y observación de los sospechosos de contaminación pública.

Ante estas disposiciones tan terminantes y en vista de la manifiesta despreocupación que por parte de ciertos dueños de perros existe para someterlos al tratamiento antirrábico obligatorio, no cabe otro dilema que actuar de una manera severa e inflexible; pues es preciso hacer constar, para general conocimiento del vecindario de esta ciudad, que de un número superior a los 500 perros que calculamos existen actualmente en Miranda de Ebro, solamente se han vacunado 134 y esta cifra resulta verdaderamente vergonzosa, si la sabemos comparar con la preocupación que, las autoridades nacionales, provinciales y locales, tanto gubernativas como sanitarias, demuestran tener en el deseo de poder alcanzar la total extinción de la infección de la rabia en nuestro territorio nacional en un periodo de tiempo relativamente corto.

Días pasados, falleció en Bilbao, atacado de "rabia", un niño de seis años que fué mordido el día 24 de Agosto último por un perro en la vía pública.

Estos hechos, cuando suceden en unos momentos como los actuales en los que se halla decretada la vacunación antirrábica obligatoria, demuestran dos cosas: o una ignorancia enorme entre los propietarios de perros, que no los someten al tratamiento preventivo por creerlo ineficaz, o un sentido de mala fe hacia la humanidad, si se trata de propietarios dotados de cierta cultura.

En el primero de los casos, debemos compadecer profundamente a los ignorantes. Pero tenga en cuenta esta clase de convicciones, que la ignorancia aludida no es motivo de que puedan eximirse de contraer una grave responsabilidad. Sepan ustedes, señores ignorantes, que "la rabia" no solamente se adquiere por medio de la herida que produce el perro cuando muerde, sino que esta infección también se puede contraer por un simple mecanismo. El mecanismo mediante el cual el virus rábico puede ponerse en contacto con heridas y erosiones cutáneas o mucosas que faciliten la penetración del agente infeccioso en animales receptibles o en el hombre, ha sido expuesto por el culto decano de la Facultad de Veterinaria de León e Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, doctor don S. Ovejero, en su ponencia presentada en la XXIII reunión de la Oficina In-

ternacional de Epizootias de París en el mes de Mayo último.

En dicha ponencia, maravillosa y perfectamente documentada, cita tres casos de infección de "rabia" producidos por mecanismo.

Caso primero: Una cocinera, que tiene erosiones en las manos, limpia la cacerola de manera que el perro recibe su comida y, como resultado de esta manipulación, se infecta y muere.

Caso segundo: Un perro rabioso persigue a un gato, no le muerde, pero le impregna el pelo con la saliva virulenta. La dueña del gato le acaricia y muere de "rabia", mientras el animal sigue normal.

Caso tercero: Un perro rabioso rompe el pantalón de un niño, su madre muerde el hilo con el que cose el pantalón y, al producirse una erosión en el labio, se infecta con el virus depositado en el pantalón y muere de "la rabia".

Estas variedades que existen de infección en "la rabia", es preciso que las conozcan los inteligentes y los ignorantes, a fin de que, todos por igual, podamos extremar las precauciones y aumentar la vigilancia que con los animales domésticos debemos observar (preferentemente con perros y gatos).

En el segundo de los casos, es decir, cuando existe una mala fe entre aquellos dueños de perros que en modo alguno quieren someterlos al tratamiento antirrábico ya repetido, aun sabiendo el daño que con su forma de proceder pueden ocasionar a la Humanidad, a éstos, sería poco aplicarles la "Ley de Talián".

Tenemos la esperanza de que, este artículo divulgador, escrito con las mejores intenciones de enseñanza, pudiera reportar los beneficios que la Sanidad pública merece obtener y, solamente nos resta hacer una súplica recomendar a los dueños de perros que aun no han sometido a los mismos al tratamiento antirrábico obligatorio y, ésta, es la siguiente: Que con la premura que el caso requiere y anticipándose a las medidas de policía sanitaria que el alcalde de Miranda de Ebro piensa poner en práctica con toda rapidez y con el máximo rigor, los propietarios de perros que por sus condiciones no reporten determinada manifiesta utilidad, procedan al urgente sacrificio de dichos animales y, todos aquellos que por sus características especiales fuera preciso conservar en nuestro poder, deberán ser vacunados a la mayor brevedad; ya que, en caso contrario, tanto las autoridades gubernativas como las sanitarias tendríamos que aplicar con toda severidad, las medidas sancionatorias y de Higiene Pública que las disposiciones vigentes aconsejan.

¡Que no!
¡Que por su experiencia no tienen hoy competencia!

Gómez e Ibañez, S.A.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS GRANDES FACILIDADES. AL CONTADO GRANDES DESCONTOS. 15 AÑOS GARANTÍA. DE PULSERA, BRISOLLO PAREDO, SOBRE MESA, DESPERTADOR, CROMOGRAFOS, IMPRIMIBLES Y AUTOMÁTICOS. SIN ENTRADA NI FIDJOR. NUESTROS RELOJES SON GARANTÍA. FACILIDAD DEVOLUCIÓN. CANTIDADES REPRESENTATIVAS. G.A.R.P.A. APARTADO 10049 MADRID

Artículo primero. — Con inde-

pendencia de lo que determina el capítulo XXXII del Reglamento de Epizootias, a partir de la publicación del presente Decreto será obligatorio en todos los Municipios el registro y matrícula de todos los perros radicantes en el término y la vacunación obligatoria de los mismos por cuenta de sus dueños.

Artículo segundo. — Los Ayuntamientos procederán, desde luego, a formalizar el registro y matrícula a que se refiere el artículo anterior, recabando al efecto los datos necesarios de todo propietario de perros, al cual una vez realizada dicha matrícula, se expedirá un resguardo de ella, que conservará a disposición de los agentes de la autoridad.

Artículo tercero. — Asimismo organizarán los Ayuntamientos con la mayor diligencia el indispensable servicio que requiere la recogida y captura de perros vagabundos o indocumentados, o en general, de dueño desconocido, y el secuestro y observación de los sospechosos de contaminación pública.

Ante estas disposiciones tan terminantes y en vista de la manifiesta despreocupación que por parte de ciertos dueños de perros existe para someterlos al tratamiento antirrábico obligatorio, no cabe otro dilema que actuar de una manera severa e inflexible; pues es preciso hacer constar, para general conocimiento del vecindario de esta ciudad, que de un número superior a los 500 perros que calculamos existen actualmente en Miranda de Ebro, solamente se han vacunado 134 y esta cifra resulta verdaderamente vergonzosa, si la sabemos comparar con la preocupación que, las autoridades nacionales, provinciales y locales, tanto gubernativas como sanitarias, demuestran tener en el deseo de poder alcanzar la total extinción de la infección de la rabia en nuestro territorio nacional en un periodo de tiempo relativamente corto.

Días pasados, falleció en Bilbao, atacado de "rabia", un niño de seis años que fué mordido el día 24 de Agosto último por un perro en la vía pública.

Estos hechos, cuando suceden en unos momentos como los actuales en los que se halla decretada la vacunación antirrábica obligatoria, demuestran dos cosas: o una ignorancia enorme entre los propietarios de perros, que no los someten al tratamiento preventivo por creerlo ineficaz, o un sentido de mala fe hacia la humanidad, si se trata de propietarios dotados de cierta cultura.

En el primero de los casos, debemos compadecer profundamente a los ignorantes. Pero tenga en cuenta esta clase de convicciones, que la ignorancia aludida no es motivo de que puedan eximirse de contraer una grave responsabilidad. Sepan ustedes, señores ignorantes, que "la rabia" no solamente se adquiere por medio de la herida que produce el perro cuando muerde, sino que esta infección también se puede contraer por un simple mecanismo. El mecanismo mediante el cual el virus rábico puede ponerse en contacto con heridas y erosiones cutáneas o mucosas que faciliten la penetración del agente infeccioso en animales receptibles o en el hombre, ha sido expuesto por el culto decano de la Facultad de Veterinaria de León e Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, doctor don S. Ovejero, en su ponencia presentada en la XXIII reunión de la Oficina In-

ternacional de Epizootias de París en el mes de Mayo último.

En dicha ponencia, maravillosa y perfectamente documentada, cita tres casos de infección de "rabia" producidos por mecanismo.

Caso primero: Una cocinera, que tiene erosiones en las manos, limpia la cacerola de manera que el perro recibe su comida y, como resultado de esta manipulación, se infecta y muere.

Caso segundo: Un perro rabioso persigue a un gato, no le muerde, pero le impregna el pelo con la saliva virulenta. La dueña del gato le acaricia y muere de "rabia", mientras el animal sigue normal.

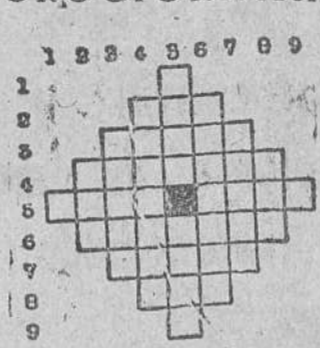
Caso tercero: Un perro rabioso rompe el pantalón de un niño, su madre muerde el hilo con el que cose el pantalón y, al producirse una erosión en el labio, se infecta con el virus depositado en el pantalón y muere de "la rabia".

Estas variedades que existen de infección en "la rabia", es preciso que las conozcan los inteligentes y los ignorantes, a fin de que, todos por igual, podamos extremar las precauciones y aumentar la vigilancia que con los animales domésticos debemos observar (preferentemente con perros y gatos).

En el segundo de los casos, es decir, cuando existe una mala fe entre aquellos dueños de perros que en modo alguno quieren someterlos al tratamiento antirrábico ya repetido, aun sabiendo el daño que con su forma de proceder pueden ocasionar a la Humanidad, a éstos, sería poco aplicarles la "Ley de Talián".

Tenemos la esperanza de que, este artículo divulgador, escrito con las mejores intenciones de enseñanza, pudiera reportar los beneficios que la Sanidad pública merece obtener y, solamente nos resta hacer una súplica recomendar a los dueños de perros que aun no han sometido a los mismos al tratamiento antirrábico obligatorio y, ésta, es la siguiente: Que con la premura que el caso requiere y anticipándose a las medidas de policía sanitaria que el alcalde de Miranda de Ebro piensa poner en práctica con toda rapidez y con el máximo rigor, los propietarios de perros que por sus condiciones no reporten determinada manifiesta utilidad, procedan al urgente sacrificio de dichos animales y, todos aquellos que por sus características especiales fuera preciso conservar en nuestro poder, deberán ser vacunados a la mayor brevedad; ya que, en caso contrario, tanto las autoridades gubernativas como las sanitarias tendríamos que aplicar con toda severidad, las medidas sancionatorias y de Higiene Pública que las disposiciones vigentes aconsejan.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Consonantes. — 2: Palabra que significa repetición. — 3: Pucheros de Barro. — 4: Golpear, herir. — 5: Realizar. En plural, nombre de letra. — 6: En plural, membrana interior del ojo. — 7: Ceder graciosamente una cosa. — 8: Esencia. — 9: Consonante. VERTICALES. — 1: Consonante. — 2: Hogar. — 3: Muro. — 4: Diseños que hacen los pintores antes de pintar un cuadro. — 5: Aleque. Nombre de mujer. — 6: Calmar. — 7: Curar. — 8: Torzo. — 9: Consonante.

Solución al crucigrama anterior

HORIZONTALES. — 1: C. P. — 2: Qad. Haz. — 3: Lamineras. — 4: Raduras. — 5: Rechil. — 6: Paroles. — 7: Mudáselas. — 8: Sal. Sal. — 9: S. S. VERTICALES. — 1: L. M. — 2: Dar Pus. — 3: Camaradas. — 4: Dine. — 5: Nudos. — 6: Heriles. — 7: Paralelos. — 8: Zás. Sal. — 9: S. S.

LAS GAFAS SONRIENTES



Amor

Las gafas que gustan

Gustan por ser cómodas, elegantes y modernas. Imprimen carácter al hombre y embellecen más a la mujer. El gran tamaño de sus cristales aumenta el campo de visión. Las gafas AMOR sientan perfectamente y no oprimen.

Son ligeras y flexibles, pero resistentes e indeformables. Únicas fabricadas en España y garantizadas por 10 años. Pídalas con cristales FILTRAL, que eliminan los rayos nocivos y descansan la vista.

Montura Gafas AMOR: Sin aros, ptas. 300. Con aros, ptas. 325. En oro de ley, ptas. 1.620.



ADQUIERLAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS OPTICOS DEPOSITARIOS OFICIALES

INDUSTRIAS DE OPTICA, S. A. MADRID BARCELONA SEVILLA VALENCIA

OESTE

La conversión de los comunistas depende de nosotros

Por Hamish FRAZER

(Servicio especial de la O.F.I.M.)

Hamish Frazer es un converso del comunismo, que luchó en España a las órdenes de El Campesino enrolado en las Brigadas Internacionales. Actualmente Frazer es uno de los fundadores y promotores de "El Ejército Azul" que tiene por objeto luchar con la oración por la conversión de Rusia, según el mensaje de Fátima. Con motivo del Año Mariano, Frazer ha pronunciado una reunión del "Ejército Azul", las siguientes palabras que hoy publica la Oficina de Información Misional.

"Yo quisiera que vosotros comprendierais que la conversión de Rusia es posible pero si se cumplen ciertas condiciones que dependen de vosotros. Para un comunista es muy fácil caer en la desilusión, sobre todo cuando se ha visto obligado a vivir en el paraíso soviético. Yo apelo a la experiencia del Campesino, mi antiguo camarada de guerra. Sin embargo la desilusión es una cosa y la conversión a la fe de un comunista desilusionado es otra cosa. El hecho mismo de haber sido un comunista significa que ha vivido durante cinco, diez, veinte o treinta años en una atmósfera de puro materialismo.

Un comunista está impregnado de prejuicios materialistas hasta el extremo de que para él el nombre de Dios no tiene ningún sentido. Es inútil por tanto creer que una persona así deformada ruegue para recibir la luz. Un materialista no quiere rezar. La oración le parece un "contrasentido"; un desorden mental para niños y ancianos.

Esta persona está por tanto

Industrias Giménez Cuende, S. A. PALOMA, 8. Teléfono, 1315

CALEFACCION

Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

SANEAMIENTO

Disponemos en almacén de total de fabricación. Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

completamente a nuestra merced. Depende casi totalmente de vosotros su conversión al catolicismo o su permanencia en el desierto marxista del alma: depende de vuestras súplicas para que Nuestra Señora interceda por esa alma.

No tengo tiempo para describir cómo actuó la gracia de Dios en mi propio caso personal. Yo no buscaba la fe; es más, sería más exacto decir que cada vez que me encontraba con el problema de la fe yo batallaba por defender mi incredulidad con todas mis fuerzas. Lo último que yo deseaba era ser católico. Sin embargo terminé por realizar la más voluntaria de mis entregas al encontrarme al fin con un hambre insaciable de verdad, de esa verdad que es Jesucristo.

Pero si yo he recibido el don de la fe sin haberlo pedido, ahora sé con certeza absoluta lo que no sabía entonces, a saber: que las otras personas rezaban por mí. Por eso, no considero como algo ilógico concluir que mi conversión ha sido una respuesta a sus plegarias.

Por consiguiente como resultado de mi experiencia personal no puedo decir con toda honradez que creo que la oración puede convertir a los comunistas; yo sé que la oración puede convertir a los comunistas. Y como quiera que la conversión de Rusia y la conversión de los comunistas son una misma cosa, no creo que la oración puede convertir a Rusia, sino que sé que la oración puede convertir a Rusia.

Que Rusia se convierta o no; que sobrevenga una tercera guerra mundial o no; que la Iglesia de Jesucristo vuelva a las catacumbas o no, todo esto depende de la respuesta que demos a esta interrogante:

¿Estamos dispuestos a rezar por la conversión de Rusia?

¿Estamos dispuestos a ofrecer cada tarde en nuestros hogares el Rosario Familiar por la más laudable de las intenciones?

En otras palabras ¿estamos dispuestos a hacer lo que la misma Madre de Dios nos ha pedido?

Si respondemos afirmativamente a esta pregunta, Rusia se convertirá.

NUESTROS TELEFONOS: 1280 y 2015

ORDENANZAS MUNICIPALES

(Ordenanzas del interior) (4)

Artículo 27. — Superficie libre total. — Considerado el conjunto de edificación de una manzana, la superficie libre destinada a patios será como mínimo el 25 por 100.

Artículo 28. — Mancomunidad de patios. — Se admite la mancomunidad de patios generales de manzana y los interiores de parcela con las limitaciones previstas en el Código Civil en cuanto a servidumbre de luces y vistas.

Estas mancomunidades deberán cumplir las siguientes condiciones:

Primera.—Las mancomunidades que sirvan para completar las condiciones de los patios habrán de establecerse como derecho real de servidumbre, mediante escritura pública inscrita en el Registro de la Propiedad.

Segunda.—Estas servidumbres no podrán desaparecer en tanto existan la casa o casas cuyos patios requieran este complemento para cumplir las Ordenanzas.

Tercera.—Las rasantes de los patios concomunados no diferirán en más de tres metros.

Cuarta.—La apertura de la comunicación de un patio mancomunado con los demás no será menor de 4 metros de altura. Sin embargo, se permitirán separaciones con muros o verjas que no resulten más de cinco metros sobre la rasante más baja.

Artículo 29. — Vuelos en patios. — Cuando existan en un patio, balcones, galerías u otras voladuras se descontará el espacio ocupado por ellos para el cálculo de luces rectas y el radio de circuitos inscritos.

Artículo 30. — Plazas interiores de manzana. — Estarán constituidas por el desarrollo en el interior de una manzana o de una gran parte de esta, de edificaciones distribuidas en forma de plaza, la cual tendrá comunicación libre con la vía pública inmediata por medio de una calle de anchura no inferior a los 10 metros y de longitud no superior a los 25 metros. Se podrá autorizar la forma de pasaje, para esta calle, siempre que la altura de arco libre no sea inferior a 7 metros y que no tenga una longitud superior a 12 metros.

Como requisito previo a la autorización de edificaciones en plazas interiores, se exige obligatoriamente la presentación de un proyecto conjunto de manzana o de una gran parte de la misma, redactado por arquitecto y en sociedad formulada por el propietario o la totalidad de pro-

Artículo 31. — Calles entrantes particulares. — En líneas de fachada de gran longitud y en calles no reglamentadas u ordenadas se podrá admitir la creación de calles, normales a la alineación de la vía pública y cerradas con edificación en su fondo.

La anchura mínima de estas calles será de diez metros y su longitud entrante máxima de doce metros.

Estarán sometidas a la aprobación previa y a las prescripciones señaladas en el artículo anterior para las plazas interiores, y salvo lo que se refiere en la tercera a la manobra de coches de extinción de incendios tendrán el mismo carácter y obligaciones.

Artículo 32. — Fuera de estas excepciones de aprobación especial no se permitirán construcciones para viviendas en el interior de manzanas.

ORDENANZA NUMERO III
Ordenanza de viviendas

Artículo 33. — Superficie y composición mínima de viviendas. — La vivienda mínima tendrá por lo menos una

superficie útil de 60 m²., incluido el hueco de escalera y constará como mínimo de cocina-comedor, dormitorio para el matrimonio, dos dormitorios para el matrimonio, dos dormitorios para los hijos y cuarto de aseo con retrete.

Por excepción podrá autorizarse que un 20 por 100 como máximo del número de viviendas de un edificio conste solamente de dos dormitorios, cocina-comedor y cuarto de aseo con retrete.

Artículo 34. — Viviendas de legislación especial.—Las viviendas sometidas a legislación especial, protegidas, bonificables, etc., se regirán por las normas al efecto establecidas, rigiendo para el resto los preceptos de esta Ordenanza.

Artículo 35. — Dormitorios.—La cubicación mínima de los dormitorios será la que resulte a base de la superficie mínima que se indica:

Para una persona	6 m ² .
Para dos personas	10 m ² .
Para matrimonio	12 m ² .

Artículo 36. — Comedores.—La superficie mínima de los comedores será de 9 m² para viviendas hasta cuatro personas y de 12 m² de cinco en adelante.

Artículo 37. — Cuartos de estar.—La superficie mínima de los cuartos de estar será de 10 m².

Artículo 38. — Cocina-comedor.— En los casos en que pueda adoptarse la cocina-comedor, la superficie de esta dependencia, tendrá un mínimo de 14 m².

Artículo 39. — Cocinas.—La superficie mínima de las cocinas será de 6 m².

Artículo 40. — Retretes.—La superficie mínima de los retretes será de 1,20 m².

Artículo 41. — Cuartos de aseo.—Los cuartos de aseo con ducha, lavabo y retrete tendrán una superficie mínima de 2 m² y si tienen baño, su superficie será de 3 m².

Artículo 42. — Lavaderos.—La superficie mínima de los lavaderos y fregaderos independientes será de dos metros cuadrados.

Podrá instalarse en los lavaderos el retrete de servicio siendo en este caso la superficie mínima 2,50 m².

Artículo 43. — Roperos.—Los roperos tendrán unas dimensiones máximas o una disposición tal que en ningún caso puedan colocarse camas ni utilizarse por tanto como dormitorios de servicio.

Artículo 44. — Pasillos.—Los pasillos tendrán un ancho mínimo de 0,80 metros, excepto en la zona correspondiente a la entrada en el piso que deberá tener 1,20 metros.

Artículo 45. — Escaleras.—Las escaleras tomarán luces directas de patio o calle cuando las casas tengan más de

Dos hermanos de la Comunidad lasaliana muertos en accidente

Fue arrollado por un tren el coche en que viajaban cerca del monasterio de Dueñas

Palencia. — Dos religiosos, Hermanos del Colegio de las Doctrinas Cristianas, han resultado muertos y otros tres de la misma institución gravemente heridos en un accidente ocurrido a la salida del Monasterio de la Trapa, de San Isidro de Dueñas. Los cinco religiosos, después de pasar el día en dicho Monasterio, se dirigían en un camión, conducido por el hermano Timoteo Lorenzo, del Colegio de la Santa Espina, hacia Valladolid, cuando al cruzar el paso a nivel que existe frente al convento, el vehículo fue arrollado por un tren de mercancías. Falleció instantáneamente el hermano Argimiro, del Colegio de Lourdes, de Valladolid y sufrieron heridas de carácter grave los hermanos Maximino, del Colegio de la Santa Espina; Timoteo Lorenzo, Clemente y Florentino, estos dos últimos del Colegio de Lasalls, de Palencia. Inmediatamente fueron trasladados al Hospital provincial, donde a los pocos momentos dejó de existir el hermano Maximino.

¿Qué puede haber detrás de la actitud argentina?, pregunta "L'Osservatore Romano"

Aparecen los restos mortales del indio Juan Diego bajo la sacristía de la iglesia parroquia de Guadalupe

Roma. — "L'Osservatore Romano" ataca nuevamente la discriminación anticatólica en la Argentina. Por segunda vez en una semana, insinúa —dice la Agencia United Press— que influencia extraña pudiera hallarse tras de la censura del Gobierno Peruano al influjo católico entre los obreros. El periódico manifestó idéntica sospecha el jueves pasado, en el artículo en que se atacaba la nueva ley argentina del divorcio. "La situación es tan grave y tanto preocupan sus manifestaciones —dice el diario— que la opinión pública y especialmente la opinión católica se preguntan qué puede haber detrás de esto." SIGUE LA PERSECUCION DE SACERDOTES EN ARGENTINA. Córdoba (Argentina). — El "interior" o reorganizado peronista, doctor Antonio C. de Giorgis, ha decretado la destitución de cinco sacerdotes y cuarenta profesores y maestros de la organización docente provincial, según informa la Agencia United Press. Estas destituciones entrarán en vigor el próximo día 31. En la Facultad de Filosofía de la Universidad de Córdoba, tres sacerdotes han perdido sus puestos. Se trata del presbítero Francisco Campano, jefe de investigaciones históricas del Instituto de Estudios Americanos; del Padre Clementino Sanz, profesor ayudante de griego y del presbítero José E. Liendo, profesor adjunto de Lógica. También han sido destituidos otros cuatro profesores. El presbítero José María Juncos Pucheta queda también destituido de su puesto del Colegio nacional de Montserrat —destacado centro de Segunda Enseñanza— con otros dieciséis profesores. La mayor parte de ellos enseñan Religión y Moral, pero unos pocos enseñan Historia, Física y Latín. Juan B. Bustamante, rector del citado Centro y otros ocho profesores, cuya edad se aproxima a la del retiro, han recibido orden de que soliciten las pensiones de jubilación que les corresponden. El Senado de Córdoba ha aprobado la supresión de subvenciones a las escuelas católicas y también ha dado de baja del presupuesto provincial las partidas destinadas a pago de haberes a los profesores de religión. —Efe. APARECEN LOS RESTOS DEL INDIO JUAN DIEGO. Méjico. — Debajo de la sacristía de la iglesia parroquia de Guadalupe han sido descubiertos los restos mortales del indio Juan Diego, a quien se apareció la Virgen en 1531. Junto a los de Juan Diego se hallaban los restos de su tío, curado milagrosamente por la Virgen guadalupana. Las dos tumbas han sido descubiertas por los investigadores que, desde hace varios años, están dedicados a estudiar los orígenes de la devoción a la Virgen. Los enterramientos en cuestión se encuentran debajo de la actual basílica, levantada sobre las ruinas de la antigua iglesia parroquia de Guadalupe. —Efe. RETRACTACION. Roma. — La emisora vaticana anuncia que el cubano Pedro Ruiz Fernández, que desertó de la Iglesia en 1953 y, haciéndose pasar por sacerdote católico, se dedicó a una activa propaganda contra ella, ha confesado sus errores y ha pedido ser admitido de nuevo en el seno de la Iglesia de Cristo. El hotelero franciscano de Cuba "Vive con la Iglesia" afirma —continúa la emisora— que dicho Ruiz Fernández no solo no es sacerdote católico, sino que tampoco fue nunca franciscano, como con fines de propaganda protestante se aseguraba.

El Rey Pedro de Yugoslavia y su esposa se han reconciliado

Se extendió asimismo a seis casas de vecindad



Gstaad (Suiza). — El ex Rey Pedro de Yugoslavia ha anunciado que él y su esposa han llegado a una reconciliación durante las vacaciones de Navidad que están pasando en Suiza. "La Reina Alejandra y yo —dijo el ex Rey— tenemos la intención de continuar nuestra vida juntos. Hemos ordenado a nuestros abogados suspender el proceso de divorcio". El proceso de divorcio comenzó en París en Octubre de 1953, presentado por el Monarca.

Importante incendio en una fábrica de jabones de La Coruña

Se extendió asimismo a seis casas de vecindad

La Coruña. — Un incendio destruyó totalmente la fábrica de jabones "El Cándido", propiedad de la viuda de don Serafín Becerra, situada en la avenida de Hércules y amenazó seriamente a toda una manzana compuesta por más de veinte casas. El siniestro fue descubierto a las tres de la madrugada y adquirió proporciones de importancia a causa de la gran cantidad en barricas y almacenadas en la fábrica. La explosión de las barricas y la intensa humareda, dieron la señal de alarma, que movilizó a todo el vecindario. La casa donde estaba instalada la fábrica y en la que habitaban la propietaria y una hija, que apenas tuvieron tiempo de ponerse a salvo con algunas ropas constaba de planta baja y de un piso. Las enormes llamas producidas por la combustión del aceite hicieron extraordinariamente difíciles los trabajos de extinción y localización realizados por bomberos, fuerzas de la guarnición y vecindario. Más de veinte casas tuvieron que ser desalojadas y, a las cinco de la mañana hubo necesidad, incluso, de desalojar las casas situadas en la acera de enfrente, pues el aceite, inflamado, al extenderse, las ponía en serio peligro. Dos horas más tarde, el desplome de toda la estructura interior de la fábrica, dejó aislados los varios incendios que se habían originado en otros inmuebles, y las llamas pudieron ser localizadas. No obstante sufrieron grandes desperfectos las casas situadas a uno y otro lado de la fábrica y seis inmuebles más compuestas de bajo y un piso, en la segunda travesía de la Avenida de Hércules. Los daños son de bastante consideración y perjudican a numerosas familias modestas que al huir apresuradamente de sus viviendas, apenas pudieron salvar nada de sus enseres. En el lugar del suceso se personaron inmediatamente los gobernadores civil y militar, así como otras autoridades y elementos técnicos. DENUNCIA DE UN ROBO. IMPORTANTE. Madrid. — Elva Tréve Schurmans, domiciliada en la calle de las Naciones número 8, ha denunciado a don Oscar Chilesotti, por haberse apropiado indebidamente de joyas, efectos, valores y dinero por más de 780.000 pesetas. SE DESCUBRE UN CRIMEN EN MÁLAGA. Málaga. — Con la detención de Antonio Domínguez Agüero, de 25 años de edad, cantero y pescador, y con domicilio en la carretera de Olla, ha quedado esclarecido el crimen que el pasado día 24 se cometió en la finca "Witember", situada en el partido de Arroyo de Galicia, a nueve kilómetros de Málaga, en la persona de su propietario, don Antonio Murillo Ales, de 34 años, y soltero. Antonio se confesó autor, ante la guardia civil, del crimen, y manifestó que le había cometido inducido por Juan Gómez Vallejo "El Jamones" de 46 años de edad, jornalero y vecindario en la barriada de El Palo, que vivía con una hermana del finado, ya que quería apoderarse de la finca en cuestión. Recibió, por su intervención, cinco mil pesetas y la promesa de que más adelante le daría nuevas gratificaciones. Domínguez, aprovechando la ausencia de su propietario, penetró en la finca y agarró su llegada, escondido detrás de una puerta. Cuando éste entró, le asió una puñalada en el corazón. Posteriormente enteró el arma en una cañada próxima, trasladándose luego al hospital para atenderle si había ingresado algún herido, pues no conocía el estado en que había dejado a su víctima. La guardia civil, que no tenía buenos informes de "El Jamones", interrogó a éste, quien dijo que nada sabía ni tenía que ver con el hecho, pero después supo que el criminal había hablado horas antes con la víctima y procedió a su detención en la pasada ma-

El gobernador civil entrega subvenciones a los pueblos de Tubilla del Lago, Montañas y Villamediana

Para reparación de sus iglesias parroquiales

El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido en su despacho oficial a los Ayuntamientos y curas párrocos de Tubilla del Lago, Villamediana y Montañas a los que hizo entrega de las subvenciones de 30.000, 10.000 y 15.000 pesetas respectivamente, concedidas por el Instituto Nacional de la Vivienda y con destino a la reparación de las iglesias parroquiales de dichas localidades. Estas Corporaciones hicieron presente al señor gobernador su gratitud, rogándole también trasladara la misma al Excmo. Sr. Director general del referido Instituto.

El Strómboli entra en erupción

Veintiocho personas muertas y daños por varios millones, causados por un tifón en Filipinas

Tres aviones norteamericanos se estrellaron ayer. Jerusalén. — Una intensa tormenta ha causado la muerte de dos personas e inundaciones en varios lugares de Palestina. El suministro de energía eléctrica quedó cortado en Jerusalén y otras ciudades. Cuatro barcos salieron de Telaviv rumbo a Haifa para refugiarse. SE MATA EL CORONEL WILSON. Piñola (Mississippi). — El coronel Wilson, segundo comandante del regimiento de reactores de las fuerzas aéreas se ha estrellado en su aparato, durante una tormenta. Wilson realizó un histórico vuelo sin escalas a Inglaterra. —Efe. CAYE UN BOMBARDERO DE LAS FUERZAS AEREAS. Belleville (Illinois). — Un bombardero de las fuerzas aéreas B-26, se ha estrellado hoy, incendiándose rápidamente, después de despegar de la base aérea de Scott. Resultaron muertos sus dos ocupantes. No se han dado los nombres de estos hasta que sean informados sus familiares. —Efe. EL DANUBIO OFRECE ASPECTO PELIGROSO A SU PASO POR VIENA. Viena. — Veinticuatro horas de lluvias continuas han hecho que el nivel de las aguas del Danubio alcancen alturas peligrosas en el día de hoy a su paso por Viena, y se han montado patrullas que vigilan constantemente los embarcaderos para dar la señal de alarma en caso de que se produzcan inundaciones. TEMPORALES EN ESTADOS UNIDOS. Chicago. — El invierno se ha desencadenado con tempestades de nieve, viento, lluvia y frío en extensas zonas de los Estados Unidos. Las tempestades de nieve en Tejas han detenido en las carreteras a 250 automóviles. Ha habido vientos huracanados en California y han caído nueve pulgadas de nieve en Caribou (Maine). —Efe. OTRO AVION ESTRELLADO. Huntsville (EE. UU.). — Un avión C-119 de las fuerzas aéreas se ha estrellado en una zona montañosa cercana. Siete de los once ocupantes del aparato han resultado muertos. Se tiene la esperanza de que

El Rey Pedro de Yugoslavia y su esposa se han reconciliado

Se extendió asimismo a seis casas de vecindad

Gstaad (Suiza). — El ex Rey Pedro de Yugoslavia ha anunciado que él y su esposa han llegado a una reconciliación durante las vacaciones de Navidad que están pasando en Suiza. "La Reina Alejandra y yo —dijo el ex Rey— tenemos la intención de continuar nuestra vida juntos. Hemos ordenado a nuestros abogados suspender el proceso de divorcio". El proceso de divorcio comenzó en París en Octubre de 1953, presentado por el Monarca.

Gómez e Ibañez, S. A.

¡Para veras! ¡De veras! CENA FAMILIAR a la americana de fin de Año en el HOTEL CASTELLANO Reserve su mesa - Pízas limitadas ¡Sanidad! ¡Calefacción! ¡Qué excelsa satisfacción! Gómez e Ibañez, S. A.

El campo

HA COMENZADO LA RECOLECCION DE LA NARANJA Y MANDARINA Se va a importar aceite de semilla de algodón por valor de seis millones de dólares. Madrid. — (Servicio especial de "Argos". Prohibida la reproducción). — Hasta ahora nadie puede quejarse de las condiciones meteorológicas con que se ha iniciado el año agrícola. El fantasma de la sequía ha sido definitivamente conjurado y como las lluvias de la primera de com. de Diciembre puede afirmarse que el campo tiene suficientes reservas de humedad que a buen seguro han de ser incrementadas con las nieves invernales. No sólo para la Agricultura han sido salvadoras estas lluvias de la segunda fase del otoño. Entre los ganaderos, que con sobrada razón hablaban de crisis, fueron aún mejor recibidas. Pero a diferencia de la Agricultura, la ganadería no ha podido aún salvar su bache otoñal, pues los pastos no se han beneficiado tanto como las siembras del riego atmosférico, a causa de las heladas y escarchas nocturnas que frenan su crecimiento. El ganado tiene así que alimentarse en los establos. Desde luego la situación parece algo mejor en el Sur. Sin embargo, los mercados ganaderos se ven muy concurridos y en general, se acusa firmeza en los precios del lanar y del porcino, que tiene en esta época muy buena demanda. No deja de ser un sintoma optimista que cada vez tengamos mejor mercado las carnes selectas de cerdo y ternera, pues se puede interpretar como una elevación del nivel de vida, al menos en el aspecto alimenticio. El que no acaba de reaccionar —y esto se debe sin ningún género de dudas a la creciente mecanización del campo— es el ganado equino. Pero en las últimas semanas ha mantenido sus posiciones. El vacuno lechero continúa muy firme. En las ferias santianderinas se han visto compradores de todas las regiones españolas. Los precios de las vacas corrientes oscilan entre las 7.000 y las 10.000 pesetas. En relación con la situación de la ganadería, los mercados de piensos no acaban de animarse. La cebada se cotiza más bien a la baja, siendo el precio más corriente el de 2,60 con sacco. Las alfalfas tienen mejores perspectivas, así como las legumbres que, en especial las alubias, tienen buena demanda. El mercado vinícola ha experimentado en las últimas semanas una favorable reacción. Por ahora, no sólo no se reblandecen los precios, sino que se advierte una positiva tendencia al alza. Las cotizaciones más corrientes en la Mancha oscilan entre las 127 y 13 pesetas grado y hectolitro y sobre vagón y sin coste de envase. Hay que esperar, no obstante, que las medidas de unificación y rebaja de los gravámenes del vino puedan repercutir en un reajuste de precios de los saldos comunes. En tierras levantinas ha comenzado la recolección, si bien todavía a pequeña escala, de la cosecha de naranja blanca o común y también de la mandarina. El precio de esta última es de unas dos pesetas kilo sobre árbol y el de la naranja común, de 1,50 a 1,70 pesetas kilo, también sobre árbol. Al mismo precio que las mandarinas se está pagando la naranja de tipo "Washington". Nuestro mercado agrícola exterior se reanima con operaciones combinadas de importación y exportación. Se sabe que, además de la operación de compra de algodón por diez millones de dólares que ha comenzado a embarcarse con destino a los puertos españoles, se prepara para fe-

El tiempo

Madrid. — Según comunica el Servicio meteorológico nacional, durante las últimas doce horas han continuado las zonas de niebla en el litoral cantábrico, cuenca del Duero y Ebro y puntos de Extremadura, y en el Estrecho y Norte de África la nubosidad de tipo medio, alto cumulos, fué abundante. El mismo Servicio anuncia como tiempo probable, riesgo de extenderse las zonas de niebla a Cataluña, Levante y sector Central y Andalucía. Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 7,6 grados a las 15,30 horas y de un grado a las ocho horas. Las extremas de España han correspondido a Huelva con 19 grados y a Teruel con nueve bajo cero. —Cifra.

Gran Fiesta de Fin de Año RESTAURANTE ARRIAGA

Regalos propios de la Fiesta Reserve su mesa

Noticiario nacional

Almazán (Soria). — En la comarca almanesina será construido en fecha próxima un canal, cuyos proyectos de replanteo, en sus dos primeros tramos, se efectuaron recientemente. La obra, cuyo presupuesto asciende a 40 millones de pesetas, será de incalculable alcance para la riqueza soriana. El canal derivará del río Duero una caudal de 14 metros cúbicos por segundo, que permitirá convertir en regadío 5.342 hectáreas de terreno, correspondiente a los pueblos de Viana de Duero, Almazán, Coscurrita, Frechilla de Almazán, Matallana de Almazán, Coberletada, Barca, Velamazán y Rebollo de Duero. El sobrante de este caudal será destinado a la producción de energía eléctrica mediante un salto que estará situado en el kilómetro 10 del canal. No obstante el terreno relativamente llano por el que han de discurrir las aguas del canal, se proyecta la construcción de un túnel de 584 metros de longitud, cuyo trazado cruzará el ferrocarril de Torralba — Soria en el kilómetro 46 y el de Valladolid — Ariza, en el kilómetro 209. La prevista producción de fluido eléctrico del salto puede resolver en gran parte el suministro de energía a la provincia y el consiguiente impulso industrial en la misma, así como la puesta en servicio de nuevas industrias sobre la base de la riqueza maderera que posee Soria. —Cifra. EL EMBALSE DE TREMP PRACTICAMENTE ACOTADO. Tremp. — Han quedado prácticamente agotadas las reservas del embalse de Tremp. El tiempo es, desde hace tres días durante las horas de sol, impropio de la estación, aunque las heladas nocturnas hacen disminuir la columna termométrica hasta seis y ocho grados bajo cero. Las existencias de nieve en el Pirineo leiridano son casi nulas pero es de esperar se produzcan fuertes nevadas durante el mes de Enero próximo. —Cifra. LAUREL VISITA EL MUSEO DEL EJERCITO. Madrid. — Esta mañana ha visitado el museo del Ejército el presidente de la República de Filipinas don José Laurel. Le acompañaban el embajador de su país, la esposa e hijas del Sr. Laurel y los agregados de la Embajada, así como el investigador isleño señor Abella. —Cifra. OBRA DE COLONIZACION. Atamuz (Córdoba). — Se ha efectuado el pago del justiprecio de la finca "Magallari", de este término municipal, que se está transformando en regadío por el Instituto Nacional de Colonización. Esta finca recoge en su nuevo sistema a 140 familias de colonos. —Cifra. VIVENDAS ULTRABARATAS. Málaga. — En la barriada de El

Leche vaca y oveja

Para Reyes - Cuentos - Pinturas Caja de compases - Libros de misa Extenso surtido en FOURNIER

GRANJA CASAS BLANCAS

La mayor y mejor de España Felicita el próximo año 1955 a sus clientes y les recuerda la necesidad de reservar con tiempo la fecha en que deseen ser servidos. Representante provincial: Felipe Barriuso Moreno Bar Restaurante Miraflores - Teléfono, 5461

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

José Seoanez Muy propios para clima frío y tierras pobres. Especialidad en manzanas. — Precios económicos Pidan catálogos y propaganda gratis. — LA BANEZA (León)

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolímetro. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono, 3667

J. VELASCO
Del Hospital Provincial
PULMON Y CORAZON — RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander, 15, 2.º — Tel. 1533

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Calera 15, 1.º. - Tnos. 1047 y 1448

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELER. 1500

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando, 3, 2.º T. 1446

J. MARTIN PARDO
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. Ex-jefe Clínica Hospital Militar
PULMON Y CORAZON
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA
Madrid, 14, 2.º — Teléfono, 4166.

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3591

Doctor de la Cuesta
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
Miranda, 3.º — Teléfono 3988

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria 17, 1.º decha. Tel. 1721

C. SUAREZ DE PUGA
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"
Enfermedades nerviosas y mentales
Sanatorio San Pedro Cardena, 31
Consulta: Avelanos 1. (De 12 a 2)

J. CUTIÉREZ MANZANEDO
GARGANTA, NARIZ y OÍDOS
Madrid, 1.º — Teléfono 4975

OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 28
Confíe en esta Casa su receta de Oculista.
Cristales científicos de las mejores marcas

Normas sobre diversos preceptos jurídicos

Afectan a las sociedades de responsabilidad limitada. Madrid. — Por un decreto ley de la Jefatura del Estado que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se prorrogan los plazos para la adaptación de los estatutos sociales de las sociedades de responsabilidad limitada a los preceptos de la ley de 17 de Julio de 1953; se amplía hasta el día 30 de Junio de 1955 el plazo señalado en la disposición transitoria tercera de la ley sobre régimen jurídico de las Sociedades de responsabilidad limitada, para que las constituidas con anterioridad a la vigencia de dicha ley cumplan lo dispuesto en dicha disposición transitoria, presentando en el registro mercantil correspondiente la escritura de modificación, y en su caso, la modificación para su adaptación. Será de aplicación a las Sociedades de responsabilidad limitada lo dispuesto en el Decreto ley de 21 de Febrero de 1954 sobre tercera convocatoria, sin limitación del número de socios y capital que representen, para tomar acuerdos sobre el cumplimiento de la obligación de adaptación de escrituras impuesta por la ley de 17 de Julio de 1953. —Cifra.

GARGANTAS SANITAS con PASTILLAS KOKI DE MENTOL-PENICILINA

TRASLADO DE ENFERMOS AMBULANCIA SANITARIA

Veintidós boletos máximos acertantes... Cada uno de ellos percibirá 106.623 pesetas...

Desde lejos... Brillan ya los azulejos Gómez e Ibáñez, S.A.

El Juventud abre un período para inscripción de nuevos socios

Pública expresión de gratitud a los aficionados locales

Nota oficial facilitada por la Junta Directiva

La Junta Directiva de este Club, después de conseguida la clasificación del equipo...

Primeramente. Expresar su agradecimiento a la afición local, por la colaboración prestada...

Cuarto. Aprobar el estudio presentado por la Junta económica del Club...

Los boletines de inscripción en ambas modalidades y cuantas aclaraciones puedan surgir...

Regalos de Reyes Majestuosos Prácticos Económicos en VACELSA



Presenta su dimisión la Junta directiva del At. de Madrid

Todavía persisten las diferencias de los anteriores directivos del Club con el presidente actual

A Quinceos se le concede un plazo para elevar el rendimiento

Madrid. — Han presentado la dimisión de sus cargos ante el marqués de la Florida, presidente del Atlético de Madrid...

DETALLES DE LA CRISIS Madrid. — En los medios del club rojiblanco madrileño...

Además ha dicho que si no cuenta con esta asistencia se verá obligado a dimitir...

Por otra parte, en esta tarde y a última hora, el presidente celebrará una reunión con el entrenador Quinceos...

Higiene perfecta. Cualquiera caño. Pero siempre con un baño. Sanamiento de Gómez e Ibáñez, S.A.

Ilustre Colegio de Abogados Con esta fecha queda expuesto el reparto de la contribución industrial para el año 1955...

De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas! "LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Comercial Farmacéutica Castellana Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS

Camiones a Valencia y Alicante ADMITEN CARGA :: Teléfono, 3693

Campeonato SESA

Recuerdos del Comité de Competición

El pasado martes se celebró la reunión semanal del Comité de Competición del Campeonato S.E.S.A.A.

Primeramente. Suspendir por cuatro partidos a los jugadores Antonio López, del C. D. Aguilas y José López, del C. D. Yagüe...

Segundo: Desestimar las peticiones, recibidas por el Comité, relacionadas con cambios de fechas y partidos...

Tercero: Acordar la celebración del partido Jostica - La Salle, de la pasada jornada...

Cuarto: Rogar encarecidamente a todos los equipos la máxima puntualidad, ya que puede dar lugar, a falta de ésta, a la pérdida del partido.

Quinto: Acordar la celebración de los siguientes encuentros, los días 2 y 6 de Enero, respectivamente: DIA 2 DE ENERO

En el campo de La Milanera, a las 9'45, Escuelas P. Aramburu - San Pedro (delegado, señor Ruiz).

A las 11'30, Victoria S. D. - S.E.S.A. (delegado, señor Ruiz).

A las 15'30, Racing - C. D. Yagüe (delegado, señor Albo).

Campo de Gamonal: A las 11'30, San Juan - C. D. Jostica (delegado, señor Mutilba).

Campo de la S. D. Militar: La Salle - San Esteban (delegado, señor Hontalvilla).

Campo de San Antonio: A las 11'30, Olimpia - Atlético Burgales (delegado, Sr. Pereda).

Campo de San Antonio: A las 9'45, D. Aguilas - C. D. Gamonal (delegado, señor García Lara).

A las 11'30, C. Huelgas - Residencia (delegado, Sr. Alcaide).

Vestuarios: Restaurante (Huelgas, Residencia y Gamonal) - Casa Jaime (Olimpia y Aguilas) - Casa Cándido (Atlético).

DIA 6 DE ENERO Campo de La Milanera: A las 9'45, San Esteban - C. D. San Juan (delegado, señor Hontalvilla).

A las 11'30, S.E.S.A. - Olimpia (delegado, señor Alcaide).

A las 15'30, San Pedro - Victoria S. D. (delegado, señor Mutilba).

NUEVOS HOGARES

Cabezón - De Diego

A las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián...

La feliz pareja hizo su entrada en el templo a los acordes de solemne marcha nupcial. Iba en primer término la desposada, que lucía precioso vestido negro brochado...

Bandijo la unión el párroco de Alconada (Segovia), don Víctor Barriolero Sanz, primo de la desposada...

El acta testifical fue firmada por don Camilán Estades, delegado administrativo de Enseñanza Primaria...

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió en viaje de novios para diversas capitales de España.

LA BOLSA

Madrid. — Hoy se ha operado menos en Bolsa pero no ha variado la tendencia que sigue siendo muy firme.

Todos los carros han vuelto a tener mejoras de diversos estilos desde el bancario, donde ya una recuperación de tres enteros en Banco Mercantil e Industrial...

En Bilbao. — La nota destacada en la jornada bursátil la dan los Bancos de Bilbao y de Vizcaya...

Acciones. — Banco Bilbao, 707; Id. derechos, 222; Central, 499; Hispano, 515; Reunidas, 100; Iberduero, 224; Id. 6 por 100, 202'50; Id. nuevos liberados, 197; Id. 25 por 100, desembolso, 577'50; Menera ordinaria, 104; Rif, 627'50; Hornos, 213; Id. nuevas, 920; Campsa, 173; Telefonías, 190; Petasa, 146; Selenitro, 226; Explosivos, 345 y Petroléos, 445 — Cifra.

BANCO DE SANTANDER BANCA - BOLSA - CAMBIO CAJA DE AHORROS Espolón, 12. — BURGOS

Sigue envuelto en el mayor misterio el crimen de Quintanar de la Sierra

La víctima fué muerta de forma violenta y después simulado un accidente

Una elemental discreción nos movió a silenciar los laboriosos trabajos policíacos verificados con vistas al esclarecimiento del crimen de Quintanar de la Sierra...

Al principio así pareció que había ocurrido hasta que el juez de Instrucción del partido de Salas ordenó la exhumación del cadáver...

Además la autopsia descubrió la existencia de una contusión en región frontal producida, al parecer, en circunstancias anteriores a las que ocasionaron las quemaduras...

En vista de ello se recabó la intervención de un inspector de la Brigada de Investigación Criminal de Madrid que realizó laboriosas pesquisas encaminadas al esclarecimiento del suceso.

La víctima fué muerta de forma violenta y después simulado un accidente

Este episodio intensificó aún más el grado de actividad policial, aunque, como al principio decíamos, todavía no ha podido aclararse el enigma que rodea al crimen...

Bibliografía

MUNDO HISPANICO Num. 81 "Mundo Hispanico" abre su número 81 con un sensacional reportaje en exclusiva: "El comunismo en Hispanoamérica..."

El mejor regalo de Reyes Máquina de escribir TIPPA de Cartera - Alemana Véala en FOURNIER

CRONICAS DE LA PROVINCIA

Belorado

CLAUSURA DEL CURSO DE FORMACION DE SECCION FEMENINA El día 21, a las ocho de la tarde, tuvo lugar la clausura del curso de formación que la Sección Femenina de Falange ha desarrollado durante un mes en los locales de esta delegación local...

Concurrieron a la clausura el asesor religioso y celoso párroco don Manuel Herrero; el señor alcalde don Miguel Iñiguez, médico titular...

El acto de clausura fue precedido por unas palabras dirigidas por el señor párroco en las que elogio las tareas desarrolladas por la camarada Valpuesta...

El señor alcalde igualmente felicitó a todas las camaradas por el aprovechamiento del cursillo y clausura del mismo entonando el himno y dando los vivas de rigor.

NOCHEBUENA Y NAVIDAD Belorado ha celebrado las tradicionales fiestas de Navidad con verdadero espíritu cristiano.

Si es Vd. anunciante o suscriptor de este periódico, obtendrá descuento encargando sus impresos en TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS"

Covarrubias

PLAN DE FORMACION Y CURSO DE CULTURA DE LA SECCION FEMENINA DE FALANGE Con fecha 22 de Noviembre dió comienzo en esta el plan de formación de afiliadas y curso de cultura para las campesinas...

Con fecha 22 de Noviembre dió comienzo en esta el plan de formación de afiliadas y curso de cultura para las campesinas...

El acto de clausura fue precedido por unas palabras dirigidas por el señor párroco en las que elogio las tareas desarrolladas por la camarada Valpuesta...

El señor alcalde igualmente felicitó a todas las camaradas por el aprovechamiento del cursillo y clausura del mismo entonando el himno y dando los vivas de rigor.

Si es Vd. anunciante o suscriptor de este periódico, obtendrá descuento encargando sus impresos en TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS"

Hontoria del Pinar

EMIGRANTES El pasado día 22 partieron los treinta y cuatro emigrantes que marchan a la República Dominicana...

El pasado día 22 partieron los treinta y cuatro emigrantes que marchan a la República Dominicana...

El pasado día 22 partieron los treinta y cuatro emigrantes que marchan a la República Dominicana...

El pasado día 22 partieron los treinta y cuatro emigrantes que marchan a la República Dominicana...

El pasado día 22 partieron los treinta y cuatro emigrantes que marchan a la República Dominicana...

TEATRO

Las Hijas de María pusieron en escena el pasado día 19, el magnífico drama "Juana de Arco"...

Se ha vuelto a levantar el entusiasmo por las cosas del teatro en Hontoria, donde tienen rancio abolengo.

¡Superiores! ¡Qué estupendos radiadores! Gómez e Ibáñez, S. A.

SE VENDE Camión J-15 con motor Studebaker, modelo 52, en perfecto estado.

ANUNCIOS OFICIALES Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 10 de Enero próximo y solamente durante las horas de oficina de los días hábiles se admiten en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal las proposiciones para optar a la subasta de suministro de pan, vino, carne, pescado y despojos con destino al Hospital de San Juan y Casa Refugio durante el año 1955...

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

Un hombre aventajó a una motocicleta

La carrera, motivada por una apuesta, se celebró en Miranda de Ebro. Se ha llevado a cabo la apuesta que desde hace unos días venía siendo muy comentada entre el público de esta localidad y, especialmente, entre los aficionados al deporte y a las apuestas de este género, que son muchos en la ciudad.

Consistía la apuesta en la que se cruzaban algunos miles de pesetas entre los partidarios de uno y otro contendientes en una carrera entre Miranda y el vecino pueblo de Rivabellosa; entre don José López Pazos y don Francisco Ortiz Tamayo, realizando el primero la carrera sobre una motocicleta "Guzzi" de 65 cc. y el segundo a pie, siendo la distancia a recorrer de ocho kilómetros y 300 metros, esperando al final de la carrera a ambos competidores un suculento ágape.

Ante numerosos público dio comienzo la carrera, saliendo en primer lugar con 35 minutos de ventaja, Francisco, quien en una gran demostración de pedestismo invirtió en el recorrido 39 minutos a una velocidad media de 12,769 kilómetros por hora, y llegando con cinco minutos de ventaja sobre el motorista que empleó 9 minutos en el trayecto alcanzando una media de 55,333 kilómetros hora. Se dice que, próximamente, competirán en otra prueba de mayor envergadura.

Indicios positivos en los sondeos petrolíferos que se realizan en Navarra

La Bolsa ha registrado con este motivo clara reacción

Madrid. — La Bolsa ha registrado últimamente una clara reacción en el curso de valores de petróleos ante el rumor de que los sondeos que se practican en Navarra presentan indicios positivos. La noticia ha de acogerse con gran reserva, mientras no la confirmen en los medios interesados, toda vez que las excesivas alegrías pueden desvanecerse más tarde, al no corresponder a la realidad. No es la primera vez que en España se acusan indicios ciertos de la existencia de petróleo, pero nunca se ha llegado a resultados que permitan una explotación de carácter industrial bajo el punto de vista económico.

Las primeras concesiones de petróleo en España se concedieron ya en el año 1.860, y hasta la primera guerra mundial se fueron llevando a cabo investigaciones con métodos, tanto técnicos como financieros, escasos e inadecuados. En 1927, se confió al monopolio de petróleos creado entonces, la investigación petrolífera. También emprendieron esta clase de trabajos algunas empresas particulares, pero por escasez de medios no se hicieron progresos notables.

Hasta el año 1936 se habían hecho en España unas 22 perforaciones relativamente profundas, alcanzándose los 1.600 metros en Navarra y los 1.200 en Aja (Santander). Después de la guerra la primera perforación fue en Tremp (Lérida), con unos 1.700 metros. En nueve de las perforaciones se habían encontrado indicios de pequeñas cantidades de gas natural o de petróleo mineral, pero ninguno dio resultados económicamente positivos.

Más adelante los trabajos han venido continuándose por medio de la Campaña Ciepca (filial de la Compañía Española de Petróleos) y Empresa Adaro (posteriormente Valdebro, del Instituto Nacional de Industria). La última empresa surgida en este

campo de la investigación ha sido la Compañía Petrolífera Ibérica. Los trabajos de la Campa se han realizado en la provincia de Burgos, en su parte Norte, habiéndose alzado a cabo unas siete perforaciones que alcanzaron la máxima profundidad de 2.177 metros.

Las Ciepca ha hecho sondeos en distintas partes de España como Ollana (Lérida), Burgu de Osmá (Soria), La Marina (Alicante), Rojales (Murcia) y Bolneta (Huesca). En Burgu de Osmá se llegó a los 2.211 metros y en Ollana a 2.323. Actualmente se está perforando el terreno de Gastián (Navarra).

El año pasado se llevaron a efecto importantes trabajos de sondeo en Marcilla (Navarra) a cargo del Instituto Nacional de Industria, llegando a la profundidad de 3.560 metros. También hubo de abandonarse el intento sin mayor resultado.

Estos son los principales trabajos de investigación petrolífera llevados a cabo hasta ahora en España y en los que se han invertido sumas de mucha consideración, dada nuestra escasez económica.—Cliffa.

Temas económico-sociales

HAY QUE CREAR UN CLIMA DE PRODUCTIVIDAD

Su lema es: Producir más con menos esfuerzo

En un reciente coloquio celebrado en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, su presidente, el señor Suñaco, se refirió a la necesidad de crear un "clima de productividad" como primera fase necesaria para el desarrollo de una política que se va a introducir en España bajo los mejores auspicios.

Este "clima de productividad" puede lograrse en nuestro país con más facilidad que en otros, toda vez que habrá que vencer hostilidades de tipo sindical o ideológico. La productividad, como toda innovación fundamental, tiene su filosofía y, hasta nos atreveríamos a decir, su mística.

En Estados Unidos, que fueron los "pioneros" de esta técnica de la producción, todas las capas sociales están imbuidas de esa filosofía y de esa mística, que, querese o no, es uno de los movimientos ideológicos más poderosos y más definidores de nuestro siglo.

Fue necesario un estado mental, o si se quiere, una predisposición colectiva en aquellas naciones que han implantado la técnica productivista con resultados positivos para su prosperidad económica-social. La filosofía de lo utilitario, que no debe confundirse con el materialismo, que no es más que una aberración intelectual, es compatible con el más hondo sentimiento religioso.

Servir al progreso, esforzarse por elevar el nivel de vida, reducir el dolor, hacer aumentar los bienes de consumo para que puedan ser disfrutados por todos los hombres, no está reñido en manera alguna —sino al contrario— con los preceptos evangélicos.

La novedad ideológica de la productividad preconiza la "producción masiva con unos costes y unos precios de venta reducidos, la baja de los precios, la subida de los salarios y del poder de compra, la reducción de las horas de trabajo y la elevación del nivel de vida".

No es de extrañar que unas premisas tan sugestivas encuentren, en un pueblo joven y de floreciente economía como es Estados Unidos, el más espontáneo y entusiasta apoyo de las masas. Todos comprendieron que la productividad era algo conveniente, cuyas ventajas a todos habían de alcanzar.

Y así surgió, como consecuencia de esta predisposición mental, algo más importante: una mística del trabajo. Surgió un idealismo que exaltó el trabajo, no ya como un castigo bíblico, sino como una liberación, una fuerza poderosa que le permitía dominar la naturaleza y erigirse en el verdadero rey de la creación.

La filosofía y la mística de la productividad alcanzó bien pronto una inmensa popularidad. Nadie se resistía a aceptar sus postulados, porque todos comprendían que "aumentando la producción, creanzó riqueza mediante el trabajo, se hacían también mas libres y señores de sí mismos".

Este es el "clima de la productividad" que interesa también crear en España. Para lograrlo, es necesario que exista un ambiente de mutua comprensión entre mandos y subordinados en las empresas, y las relaciones entre patronos y trabajadores sean cordiales y, sobre todo, que reine un espíritu de cooperación y armonía en el trabajo.

No olvidemos que la productividad es un nuevo credo cuyo principal lema puede ser éste: "Producir más con menos esfuerzos". VALENTIN BLEYE

Burla burlando

¿Cuál es la velocidad que se permite a los automovilistas europeos?

Zurich. — Muy pocas gentes (incluso los mismos automovilistas) saben cuál es la velocidad lícita para automóviles en los distintos países europeos.

En Bélgica, Italia, Noruega, España y Suiza no existe limitación alguna. En Alemania, el igual que en Finlandia y Grecia, la velocidad se limita solamente para camiones más pesados de dos toneladas y media. En Francia, tampoco hay limitación; pero se exige atención a las señales y en las poblaciones no se debe pasar de 30 a 50 kilómetros hora. Holanda no ha publicado prescripciones especiales para coche, particulares ni motocicletas; en cambio los vehículos de más de 2400 kilos y los que transporten más de ocho personas, no han de pasar de sesenta y cinco kilómetros hora. En el centro de las poblaciones la velocidad se rebaja a veces a quince kilómetros hora para todos los vehículos. Quien vaya a Portugal habrá de tener presente que el límite máximo en las poblaciones es de treinta kilómetros hora y fuera de ellas no se debe "vanzar a" "velocidades irresponsables". Austria limita la velocidad en las poblaciones a cuarenta kilómetros hora; en el campo, los coches particulares con remolque no deben pasar de setenta kilómetros hora. En Gran Bretaña y en Irlanda han de observarse sobre todo los letreros que indican la velocidad admisible. Fuera de las localidades no hay límites de velocidad.

Narcosis potenciada

Stuttgart. — Una importante empresa alemana ha introducido un nuevo preparado, que tras inyección, en combinación con otros medicamentos, produce en el hombre un estado semejante al sueño invernal de ciertos animales. Inyectado el producto, el paciente se muestra indiferente a los estímulos físicos del exterior, sin reducción alguna de su inteligencia. El nuevo procedimiento, que se designa como "narcosis potenciada", posee extraordinaria importancia en la realización de intervenciones cardíacas.

Abuelto

En Cincinnati, fué abuelto el conductor John Burell después de la declaración del policía de carretera Herschell Hall, que dijo: "Conducía con demasiada prudencia... Ponia tanto cuidado en hacerlo todo tan bien, que me imaginé que había hecho algo malo y quería pasar inadvertido. Por eso le detuve."

Cena fría, por RUY



A ver si con el "soufflé" entramos en calor.

CONVIENE de vez en cuando renovar las lecturas de nuestra juventud, incluso la de aquellos epitomes que nos sirven para salir del apuro en los exámenes del Bachillerato. Ello moderará nuestro envanecimiento ridículo de hombres de la "Era atómica", pues comprobaremos que los antiguos tenían mucho más talento y una prodigiosa intuición, a la que el materialismo presenta corta las alas. Pasaron los tiempos de adivinar; estamos en los de descubrir. Si se entiende por progreso el mayor conocimiento y dominio del mundo físico, se cae en la superstición diabólica de la técnica; si nos asomamos a la sabiduría de griegos y romanos, nos damos cuenta del error: todo lo que han hecho los hombres, de Aristóteles acá, ha sido solería, adiestramiento, investigación y uso de las cosas perceptibles por los sentidos y al alcance de las manos. El espíritu no dio un solo paso hacia adelante. En lo atañedor al Derecho Internacional Público, incodificable, siguen sin resolver los problemas que plantea el preceptor de Alejandro.

Hoy he abierto al azar un viejo y olvidado compendio de Mitología griega y romana publicado en 1883, mucho antes de que Max Müller viniera a perturbarnos con sus agudas comparaciones; Mitología homérica, poesía pura en su más noble significado de vaticinio. La página corresponde al mito de la sibila de Cumas. En aquella época fantástica, hombres y dioses estaban en continua comunicación, movidos los dioses por pasiones humanas, enajenados los hombres por ilusiones divinas: los dioses intervenían en las guerras, exaltaban a los héroes y hundían a los viles; con frecuencia seducían a las mujeres; fundando dinastías de trágicos destinos. Los amores y amorios de Apolo, sus arduos de burlador, sus metamorfosis, sus aventuras, son largas de contar; Apolo es el don Juan del Olimpo. Vuelvo a leer el episodio de la sibila de Cumas y voy a relatarlo, porque me parece que es oportuno en estos días. Apolo recuerda de Amores a la sibila de Cumas, bella y enigmática, poniendo en juego sus atractivos varoniles perpetuados en mármoles; pero ni su gallardía ni su elocuencia suaviora, ni su música hechizadora, quebrantaron la virtud de la doncella. Obstinado el dios acudió a la dádiva y propuso a la esquila que pidiese un imposible. La sibila de Cumas cogió un puñado de trigo y exigió vivir tantos años como granos tuviera, es decir, siglos.

Accedió Apolo y, pues los dioses una vez concedida una merced no pueden revocarla, la

El mito de Cumas

Por Rafael LOPEZ DE HARO

sibila de Cumas, ya segura de tan fabulosa longevidad, le dio unas ignominiosas calabazas al olímpico galanteador. Cuando el amor ciego, ni en el mito ni en la realidad sirve una tontería de escarmiento. Por otra parte, las coquetas viejas, siendo las mismas desde los tiempos más remotos, Apolo había sufrido ya otra decepción, la de Casandra, hija del Rey Príamo. Esta princesa, como es bien sabido, pidió al enamorado dios el don de la profecía que le fue otorgado, negándose después, ladina, a lo que como premio prometiera. Vengativo Apolo le permitió un casto beso, trampa en que cayó la infeliz, porque los labios del fementido no la privaron de la clarividencia, pero la condenaron a que por nadie fuese creída. En vano Casandra predijo la caída de Troya, la muerte de Agamemnon y otros desastres que, escuchándola, se hubiesen podido evitar. Todo sucedió según había presagiado.

Con la sibila de Cumas, Apolo procedió más cruelmente. Ella le había pedido vivir tantos años como granos de trigo cupieren en su mano cediósamente cerrada, olvidando, ilusa, añadir que sin perder la juventud. ¡Tremendo castigo interminable! Calva, desdentada, legañosa, toda arrugas, generaciones y generaciones pasaron a su lado volviéndole la espalda despiadadamente. Por los espacios imaginarios anda contándole a quien quiera oír su desesperación de mujer que no supo amar.

Recientemente se ha llegado a un acuerdo sobre la defensa de Europa. Aunque nadie las haya visto, Casandra y la sibila de Cumas tomaron parte muy activa en la Conferencia. Nada de Casandra, a pesar de los relinchos estentóreos de Sasandra, a pesar de los relinchos estentóreos de Casandra, el caballo de Troya lanzaba provocador al mismo tiempo. Son muchos los partidarios de abrirle las puertas y recibir amistosamente al símbolo equino aún a sabiendas de lo que lleva en las tripas. El convenio de Londres, para entrar en vigor, ha de ser ratificado por la Asamblea Francesa a la que sabemos que la sibila de Cumas tiene el propósito de asistir. Conviene de vez en cuando renovar las lecturas de nuestra juventud.

RADIO

TODOS LOS ULTIMOS MODELOS

Establecimientos RADIOLANDIA

BILBAO BURGOS: Cid, 9 SAN SEBASTIAN

Carta de Madrid

Madrid. — Crónica de "Tachin", especial para DIARIO DE BURGOS. Doña Evelina se casó con don Manuel allá en 1912. A los pocos meses se separaron de hecho. Acuerdo el del desacuerdo. Ella se convenció de que siempre había estado realmente enamorada de

otro hombre, pero fué fiel a su esposo y al Código civil, cuyo artículo 52 dispone que el matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los conyuges, así como a sus creencias religiosas. Y se sentó en una mecedora, decidida a esperar. En el año reciente 1950 falleció el esposo, y doña Evelina, con la satisfacción del deber cumplido, remitió una imponente corona fúnebre y se vistió de luto, el famoso y jurídico luto de las viudas.

Pero seis meses después, la enamorada viuda, que había baido todas las marcas establecidas por los adormilados árabes en aquello de sentarse a la puerta de su domicilio en espera de cierto cortejo mortuorio, buscó, halló y conquistó a su primer adorado tormento, pues ella no podía olvidar que se llamaba nada menos que Rodolfo Julio. Estaba decidida a dejar mal Rubén en aquello tan verdadero de "día de dolor

que aquel de que vuela para siempre el ángel del primer amor". Y se casó con él. Pero, sin duda, poseía el maléfico de aquella Soberana de "Los cadetes de la Reina". Y ella, que supo esperar, henchida de ortodoxas religiosas y legales, treinta y ocho años para casarse con todismas las de la ley, ha sido ahora procesada y condenada por la Audiencia de Madrid, pues, en su impenitente amoroso y tal vez por haber agotado absolutamente su hermosa paciencia, había olvidado que un poco antes que el precepto citado, el Código inserta otro, en su artículo 45, prohibiendo el matrimonio de la viuda durante los trescientos un días siguientes a la muerte de su marido. Total: mil pesetas de multa por matrimonio ilegal. Además, es insolvente.

MIEL

Mañana, un nuevo día. Esto no es una perogrullada. Nos referimos a que mañana es el "Día de la abeja", el día de exaltación de la abeja y de sus productos. Uno de los más distinguidos abejistas ha dicho hoy que nuestros estómagos no lograrían una digestión y asimilación completas, ni defensas naturales tan completas para nuestro aparato digestivo, sin los elementos que la miel aporta, como sales, ácidos, azúcares, y, en particular, la invertina. En España, casi segura cuna de la Apicultura, hay 700 millones de colmenas movilizadas y otros 500 millones de fijas, que pueden valorarse en unos 600 millones de pesetas. En cuanto a la miel y la cera, sus principales producciones, suponen unos 200 millones de pesetas. No obstante, la hora presente es grave para nuestros colmenares, a causa de las enfermedades, de un lado, y de los desorbitados gravámenes, de otro.

Aviso a las empresas

Las utilidades deberán liquidarse este mes de acuerdo con los tipos de gravamen anteriores

Madrid. — Para conocimiento general de empresas y con objeto de evitar erróneas interpretaciones de la ley de 16 del actual, en cuanto se refiere a la tarifa primera de Utilidades, se advierte que según información del Ministerio de Hacienda los descuentos sobre los sueldos y haberes del presente mes de Diciembre deben efectuarse con arreglo a iguales tipos de gravamen y límites de exención que en meses anteriores.

Una Condor

A petición de numeroso público. ULTIMOS DIAS HOY PRESENTA EN ESTRENO a Valeriano León, Aurora Redondo, Margarita Andrey y Virgilio Teixeira, en

EL PADRE PITILLO

(N. T.) Director Juan de Orduña Sesiones: 5'15 y 7'45 Una obra muy popular de Arniches, que será la película más popular de Orduña

Populón

Gran programa doble, de 4 a 11 noche "EL PADRE PITILLO" (N. T.) y "A LA HABANA ME VOY" (N. T.) Precios 3 y 4 pesetas

ENERO 6

PARA LOGRAR en esta fecha un regalo eficiente y práctico, se le hace imprescindible visitar

ALMACENES CAMPO

Central: Queipo de Llano, 1
Sucursal: Pl. José Antonio, 18

MANTEQUILLA DE ESPINOSA

COMERCIALES, INDUSTRIALES: CENTRAL LECHEA DE BURGOS, S. A., LES ABASTECERA. DISTRIBUIDOR OFICIAL

Francia y el rearme alemán

(Viene de primera página)

nuevo aplazamiento de las dos votaciones de confianza pendientes hasta las cinco de la tarde de mañana jueves, hora española. El aplazamiento ha sido forzado por los recalcitrantes enemigos del rearme alemán, que han logrado su propósito, a pesar de un dramático esfuerzo en último momento de Mendes-France.

en contra de la Unión Occidental Europea. En los corredores de la Asamblea nacional se hacen cábalas de que algunos diputados podrían abstenerse en la votación por el rearme alemán propiamente dicho, bajo la Unión Europea Occidental, aun cuando hubieran votado a favor del ingreso de Alemania occidental en la NATO.—Efe.

¡Buen viaje al invierno!
¡Adiós al frío!
Con calefacción de

Gómez e Ibañez, S.A.

¡ATENCIÓN!

Los mejores artículos para mantanzas y más económicos, los encontrará en

CASA OREGON
Barrio Gimenó, 24 — Tel. 2827

El príncipe Carlitos boxeador

Londres.—Giles Stimson y Esteban Rutter, de seis años, hijo de un secretario de la Legación de los Estados Unidos en Londres, han sido designados para probar de vez en cuando un papiroteo al príncipe Carlitos; eso con la autorización oficial y suprema. Y es que, desde hace poco, Carlitos recibe lecciones de boxeo y los citados dos. hombrillos le servirán de contricantes. El profesor de su pequeña Alteza Real es el doctor Percy Sage, que cuenta con más de treinta años de ex-